

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Propone presidente de San Lázaro crear sistema de evaluación de diputados
* Diputados respaldan postura de Carlos Slim
* Aprueba Senado estrategia fiscal contra huachicoleros
* AMLO se mantiene volando en la densa hipocresía: Meade
* Supera López Obrador por 22 puntos Anaya y por 30 a Meade: Encuesta
* Joaquín López-Dóriga. Caso de Jaime Rodríguez muy singular
* Guajardo dice que en dos o tres semanas tratarán aterrizar el TLCAN
* Necesario profundizar debate en materia de Estado de derecho: Coparmex
* Presume Trump 'gran relación' con líder norcoreano

**18 de abril de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/04/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Propone presidente de San Lázaro crear sistema de evaluación de diputados**

La Cámara de Diputados debe contar con un sistema de evaluación que permita a la ciudadanía valorar si el trabajo de sus representantes es el adecuado en calidad y cantidad, propuso el presidente de la Mesa Directiva, **Edgar Romo**.

El legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) agregó que al crear un sistema de Evaluación de Diputados, la ciudadanía podrá “calificar” de manera más informada a diputados y senadores, así como decidir si merecen o no seguir en el puesto, en cuanto entre en vigor la norma que les permite acceder a la reelección.

**Romo García** señaló que el mecanismo evaluador debe ser público, sus datos estar al alcance en la página de internet del recinto y actualizarse al final de cada periodo ordinario de sesiones.

Explicó que el Poder Legislativo es uno de los peores calificados por la ciudadanía, que desconfía en gran medida de los parlamentarios y el trabajo que realizan.

Manifestó que de acuerdo a la empresa Consulta Mitofsky, la cual realizó una medición sobre el grado de confianza de los consultados en 17 instituciones públicas, los diputados apenas sacaron una calificación de 4.4, en una escala de uno a 10.

El legislador por Nuevo León reconoció que los mexicanos no confían en los legisladores, sin embargo, atribuyó el hecho a que no se conoce de manera integral qué atribuciones tienen y qué actividades llevan a cabo.

Aseveró que la ciudadanía no tiene conocimientos claros sobre la función legislativa, por lo que es preciso desarrollar las herramientas que le permitan tener claridad sobre ello y así, hacer una evaluación adecuada de los resultados de cada diputado y diputada.

La información en los medios de comunicación sobre lo que hacen los congresistas no es integral y generalmente se centra en lo cuantitativo, como el número de asistencias o la cantidad de iniciativas presentadas y el sentido del voto, con lo que se omiten aspectos de forma y fondo.

No se dice, recriminó el diputado Romo, cuántas de sus iniciativas son aprobadas, su desempeño en comisiones, los posicionamientos al discutir dictámenes, las participaciones en la tribuna o bien, en foros públicos, mesas de trabajo y demás actividades.

Incluso justificó algunas de las ausencias en el Pleno, al afirmar que los faltistas constantemente llevan a cabo actividades de gestión dentro y fuera del Palacio Legislativo, que los orilla a no presentarse a las sesiones ordinarias.

Por todo lo anterior, insistió, hay que crear una herramienta de evaluación que tome en cuenta los elementos señalados.

Propuso reformar el Reglamento de la Cámara para crear un capítulo que aborde el “Sistema de Evaluación de Diputados”; dar paso a un Consejo Coordinador interinstitucional en el que participen la sociedad civil, especialistas, empresarios, académicos y personal del recinto, que en su conjunto tendrán la encomienda de definir los criterios del sistema mencionado.

Dijo que en el Consejo Coordinador previsto, tomarán parte el presidente de la Cámara, un representante de cada bancada, los secretarios General y de Servicios Parlamentarios, el titular de la Unidad de Transparencia; así como tres representantes de universidades, tres de organizaciones sociales, y tres más del empresariado. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA 18/04/2018**

**HORA: 04:50**

**NOTICIERO: El Financiero Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Financiero**

**Diputados respaldan postura de Carlos Slim**

El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, **Francisco Martínez Neri**, consideró que ni **Andrés Manuel López Obrador** ni **Carlos Slim** deben marcar las directrices para la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México.

“No es ni el poder económico del mayor potentado del país el que debe dar las directrices de lo que debe hacerse en nuestra nación, ni la pretensión de alguien que ya se siente presidente”, dijo.

“Este gran proyecto debe ser ante todo socialmente útil, ecológicamente sustentable y culturalmente. Debe ser rentable tanto para quienes inviertan en él como para los mexicanos”, precisó.

Mientras, el coordinador de los diputados del PAN, **Marko Cortés**, respaldó la posición de **Carlos Slim** de defender la construcción del NAIM y dijo que la postura de **Andrés Manuel López Obrador** de suspenderlo “es retrógrada”, porque se opone al desarrollo del país.

“Es necesario que todos respaldemos una postura de quien sí sabe generar trabajo, de quienes sí saben atraer inversión”, sostuvo.

Reiteró que la postura del PAN es que se revisen todos los contratos, su legalidad y se corrija lo necesario, “pero que jamás se cancele un proyecto que ha costado años y que es necesario para el país”.

El vicecoordinador del PRI en San Lázaro, **Enrique Jackson**, señaló que “la opinión del ingeniero **Slim** es la voz de miles y miles de los que pensamos que es un desatino y que es absolutamente un despropósito cancelar el proyecto del aeropuerto”. **ar/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/04/2018**

**HORA: 05:23**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Aprueba Senado estrategia fiscal contra huachicoleros**

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) tendrá amplias facultades para frenar el robo y la venta ilegal de gasolina, desde verificar cada litro que se produce, importa, transporta, almacena y se vende en México; y sancionar con multas millonarias y penas de cárcel a quienes evadan el pago de impuestos con la compra y venta del huachicol.

La reforma al Código Fiscal de la Federación, la Ley Aduanera, el Código Federal Penal y la Ley para prevenir y sancionar los delitos en materia de Hidrocarburos, fue aprobada con 69 votos a favor, 18 en contra y dos abstenciones, por el pleno. Con esta, se perfila también detener los reportes de pérdidas inventadas por diversas empresas.

Hace obligatoria también la contabilidad no solamente las entradas y salidas de los hidrocarburos en toda la cadena sino también la contabilidad de los comprobantes fiscales, se entreguen o no se entreguen, se pidan o no se pidan, se tiene que contabilizar estos comprobantes fiscales”, explicó en tribuna el senador **Manuel Cavazos**, presidente de la Comisión de Hacienda.

La reforma, aplicada como una ley integral que tiene alcance de supervisar desde la producción hasta el consumo del combustible, permite la coordinación entre el SAT y la Comisión Reguladora de la Energía, hasta ahora no está previsto.

Permite hacer muestras y análisis para comprobar la calidad del producto que se vende de manera que no se dé gato por liebre; sexto, modifica la Ley Aduanera para tener un mejor control de las importaciones de gasolinas que en su mayoría vienen del exterior; séptimo, al establecer nuevas sanciones establece nuevos delitos y establece nuevas sanciones y agravantes para los delitos y sanciones ya existentes”, agregó.

Además, se establecen consecuencias jurídicas para todos los que colaboren con estas conductas delictivas, con multas de un millón a tres millones de pesos, y de cinco a ocho años de cárcel a quien evada el pago de impuestos con la compra y venta de combustible.

La minuta fue enviada a la Presidencia de la República para su eventual promulgación. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/04/2018**

**HORA: 06:56**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**AMLO se mantiene volando en la densa hipocresía: Meade**

El candidato del PRI a la Presidencia, **José Antonio Meade** dedicó su mensaje de Twitter de las mañanas a su contrincante **Andrés Manuel López Obrador**, el cual acompañó con una fotografía del candidato de la alianza "Juntos haremos historia".

En su mensaje no lo menciona directamente, pero hace alusión al viaje de **López Obrador** en una avioneta privada y a la controversia de la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM).

"Lo malo de hacer campaña a partir de aviones y aeropuertos, es que no le salga a uno el tren de aterrizaje de la congruencia y se mantenga volando en la densa hipocresía", escribió el candidato de la coalición "Todos por México". **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/04/2018**

**HORA: 07: 46 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**José Antonio Meade presenta modelo económico a electores de Nuevo León**

Este miércoles, el candidato de la coalición Todos por México a la Presidencia de la República, **José Antonio Meade**, tendrá actividades proselitistas en Monterrey, Nuevo León. A las 11:30 horas, **Meade Kuribreña** encabezará el acto Factor de Desarrollo para el México de Hoy

*"Mi modelo económico eres tú", en el Gran Salón de Cintermex. A las 14:00 horas tendrá el”*

Encuentro y diálogo empresarial con candidatos presidenciales", en el Salón de Cintermex. Mientras que a las 18:30 horas, el aspirante a la Presidencia de la República presidirá el acto Compromisos por Nuevo León, en el Campo de Béisbol de Apodaca. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/04/2018**

**HORA: 08:10 AM**

**NOTICIERO: MVS Noticias Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Ricardo Anaya encabezará concentración en Ciudad Juárez**

El candidato de la coalición Por México al Frente, **Ricardo Anaya**, continúa su recorrido por el país para presentar sus propuestas de campaña de cara a la elección del 1 de julio y este miércoles estará en las ciudades de Tijuana, Baja California y Ciudad Juárez, Chihuahua.

En Tijuana iniciará actividades con su tradicional conferencia de prensa matutina en el salón Domo del hotel Lucerna, ubicado en Paseo de Los Héroes 10902, zona Río, en la zona urbana de Río Tijuana.

Posteriormente se traslada Ciudad Juárez, Chihuahua, donde a las 19:45 horas (hora local) encabezará una concentración ciudadana en el Centro de Convenciones Cibeles, ubicado en bulevar Tomás Fernández 8450, Partido Senecú 32340. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/04/2018**

**HORA: 07:07**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Supera López Obrador por 22 puntos Anaya y por 30 a Meade: Encuesta**

Una encuesta realizada por Grupo Reforma pone a **Andrés Manuel López Obrador** como indudable puntero en las preferencias electorales, y le da 22 puntos arriba del panista **Ricardo Anaya** y a 30 puntos del candidato priista, **José Antonio Meade Kuribreña.**

El estudio, referido en el noticiero de **Ciro Gómez Leyva**, marca que el puntero en las preferencias, **López Obrador** tendría el 42 por ciento de los votos si la elección fuera hoy; seguido de **Ricardo Anaya** con 26 por ciento, en tercer lugar a **José Antonio Meade** con 18 por ciento, **Margarita Zavala** con cinco puntos y a **Jaime Rodríguez Calderón** con 3.

La diferencia entre **López Obrador** y **Anaya** es de 16 puntos y con **Meade Kuribreña** es de 30 puntos.

La encuesta realizada establece una diferencia entre las preferencias marcadas en febrero y abril.

En febrero **López Obrador** tenía 42 por ciento, es decir subió cinco puntos, mientras que **Anaya Cortés** mantenía 32 puntos y en este mes disminuyó seis puntos, en tanto que el candidato del PRI se mantuvo en 18 por ciento.

De acuerdo con el periodista **Ciro Gómez Leyva** nunca en la campaña del 2012 **Enrique Peña Nieto** mantuvo una ventaja superior a los 20 puntos. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA 18/04/2018**

**HORA: 07:16**

**NOTICIERO: El Financiero Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Financiero**

**Éste es el plan de cinco puntos de Zavala para combatir la inseguridad**

**Alejandro Hope**, asesor en política de seguridad de **Margarita Zavala**, detalló las cinco propuestas que la candidata independiente a la Presidencia aplicará al día siguiente de iniciada su administración para combatir la inseguridad y la violencia.

Estas son las medidas propuestas por **Zavala**:

1. Concentrar recursos extraordinarios en la persecución del grupo delictivo más violento del país

**Hope** detalló que durante los primeros meses en la Presidencia, el gobierno de la candidata independiente utilizará medios específicos para capturar a capos criminales, además de desmantelar los brazos armados y decomisar activos.

2. Ubicar los tramos carreteros más peligrosos

El asesor de la candidata señaló que se dotará de seguridad a las 10 rutas más violentas del país con una mayor presencia de la Policía Federal.

Algunos de los tramos que recibirían esta atención son Monterrey-Reynosa, Querétaro-Irapuato, México-Palmiras y Puebla-Veracruz.

Este miércoles, **Margarita Zavala** comentó a través de Twitter que serán 20 los tramos carreteros en los que se refuerce la seguridad.

3. Programa de pacificación de zonas urbanas

El tercer punto se enfocará en el incremento de elementos federales en Tijuana y León, dos de las zonas urbanas más afectadas por la violencia.

Se destinará también mayores recursos para la transformación de las instituciones locales de justicia.

4. Operaciones encubiertas contra extorsiones

**Hope** indicó que se buscará que la Policía Federal establezca negocios fachada y giros encubiertos en zonas afectadas por el cobro de derecho de piso, como Tampico-Altamira y la región de la Riviera Maya.

Los cobros de piso son cuotas que el crimen organizado exige a empresarios para que sus negocios no sean afectados.

5. Operativos especiales contra feminicidios

El asesor en política de seguridad detalló que se pondrán en marcha operativos en Ecatepec y Puebla y se buscará identificar las redes de trata de personas.

**Hope** agregó que se instalarán botones de pánicos, además de mecanismos de transporte seguro para mujeres. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18//04/2018**

**HORA: 08:16 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**"Prohibido rendirse" bandera electoral de Jaime Rodríguez "El Bronco"**

**Jaime Rodríguez Calderón**, “El Bronco”, candidato independiente a la Presidencia de la República, basará su estrategia de campaña mediante la difusión en redes sociales, donde buscará el apoyo de la ciudadanía para difundir sus propuestas de campaña.

Dicha plataforma ya fue entregada al Instituto Nacional Electoral (INE), misma que irá dando a conocer durante sus visitas de proselitismo, incluye la participación de los ciudadanos a través de Twitter y Facebook, para que hagan propuestas para su gobierno. Bajo esta propuesta denominada

*“Prohibido rendirse”,* ***Jaime Rodríguez*** *llamará a sus simpatizantes para que utilicen las redes sociales para convocar de forma cibernética a una nueva independencia. Sobre su estrategia en seguridad, El Bronco manifestó que ésta no será revelada a través de declaraciones, “porque para que funcione no hay que avisar, ni prevenir a la delincuencia”.*

Indicó que otra de sus propuestas será darle trabajo a todas los maestros jubilados para que vuelvan a las aulas, toda vez que los niños *“le hacen más caso a los abuelitos que a sus padres”,* por lo que se debe aprovechar la experiencia que tienen.

Dice que construirá transporte en el norte del país para estar más comunicado desde Monterrey, Nuevo León hasta Ciudad Juárez, Chihuahua; que incluso podría ser a través de un tren rápido.

Hacia el sureste del país, dice que enfocaría proyectos para sacar del rezago a esas entidades y atacaría la pobreza y la desigualdad mediante la reactivación del campo mexicano, para salvarlo y volver apoyar a los campesinos del país.

En materia económica, "El Bronco" ha manifestado que su propuesta será bajar el Impuesto al Valor Agregado del 16 al 10 por ciento, así como dejar de pagar prerrogativas a los partidos políticos.

El candidato independiente ha invitado a la ciudadanía a que se conecten a sus redes sociales para apoyar su campaña y conocer sus propuestas, o bien para entrar en contacto con él y su equipo de trabajo, por lo que incluso proporcionó un número de WhatsApp para atender preguntas y sugerencias del electorado.

“Por favor conéctense mañana y todos los días: mi página de Facebook, mi Twitter y todos lo que ustedes ya saben y conocen, y los que no sepan, nada más pónganle **Jaime Rodríguez** "El Bronco" o **Jaime Rodríguez Calderón** el Bronco. Si quieren mandarme un WhatsApp el número es 8119770515 ahí recibimos todas las opiniones. ¡A jalar que se ocupa!, finalizó en un discurso al inicio de su campaña. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/04/2018**

**HORA: 06:28**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. Caso de Jaime Rodríguez muy singular**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** El caso de **Jaime Rodríguez** es singular, priista durante 33 años, se presentó como candidato independiente al Gobierno de Nuevo León y apoyado por los hombres del dinero de Monterrey arrasó en las elecciones.

Desde un principio apunté que buscaría una candidatura presidencial, lo que siempre negó **Jaime Rodríguez**, hasta que confirmó, lo confirmó y empezó su campaña en noviembre del año pasado con la búsqueda o fabricación de firmas, una precampaña a la que siguió la negativa del INE a darle registro, porque del total de dos millones 034 mil firmas, le doy este dato, de dos millones 034 mil firmas sólo 849 mil eran auténticas y un millón 184 mil eran firmas falsas, más de esa mitad de las firmas resultó apócrifo, 810 mil no estaban en el padrón electoral y 58 mil fueron simuladas, además de haber usado 205 mil fotocopias.

Y con todo y eso, el Tribunal lo puso en la boleta presidencial. **Duración 1’16’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/04/2018**

**HORA: 06:41**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Primer debate. ¿Quién gana, quién pierde?**

**Ricardo Rocha, conductor:** Primer debate: ¿quién gana, quién pierde? Imposible saberlo con certeza desde ahora. Lo que sí podemos especular es sobre los riesgos, ventajas, debilidades y fortalezas de los cinco candidatos.

A ver: quien tiene todo por ganar se llama **José Antonio Meade**. Y es que, por más que le echen la mano algunas encuestas a modo, los sondeos de opinión respetables lo ubican en un tercer lugar e incluso en un descenso leve, pero sistemático. Ya ni siquiera se comenta aquello de que “su campaña no prende”. Ya no se habla de su campaña. Así que para el candidato no priista del PRI-Verde-Panal este será el último tren con rumbo a la Presidencia de la República. Por tanto y con sus propias palabras, “hay que chingarle”, si quiere ganar el debate. Su desventaja es que –a pesar de su megacampaña– **Meade** no acaba de ser reconocido por la mayoría de los votantes potenciales. En cambio, es mucho más convincente en corto que ante grandes audiencias. Aun así, necesita entender que el lenguaje político es para conmover y no para informar o analizar. Y que para él, es ahora o nunca.

En contraste, quien tiene todo por perder es **Andrés Manuel López Obrador**. Porque lo asombroso –me confiesa un reconocido experto– es que siga subiendo: de 36 hace un mes a 42 ahora. Aunque la lógica diga que ha de tener un tope y que de ahí sólo le quedan dos posibilidades: el descenso o mantenerse contra viento y marea y frente a los embates que seguramente intentarán sus contrincantes. Una especie de TUCLO, Todos Unidos Contra **López Obrador**. Aunque una variante podría ser que, en la búsqueda de un segundo lugar competitivo, sus adversarios se hicieran pedazos para su regocijo.

En cualquier caso, **AMLO** tendrá un rival a vencer en sí mismo. En el control de su temperamento. En el cuidado extremo en cada frase, para evitar un exabrupto fatal. Un tropiezo que lo lleve a caer sin poder levantarse. Él sabe que de perder, se le complicaría enormemente la carrera a la Presidencia; que, en cambio, ganando ya nadie podría detenerlo en el sprint final.

El que es un enigma se llama **Ricardo Anaya**. Curiosamente el mejor orador de los cinco participantes. El de más clara dicción y comunicación oral. El más destacado en el cómo. Pero el más pobre en el qué. Todavía sin un discurso lo suficientemente contundente para llamar la atención del electorado. Puede pasar desapercibido o, en una de esas, dar la sorpresa, como lo hizo su ahora asesor **Diego Fernández de Cevallos** cuando vapuleó al ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas** y a **Ernesto Zedillo** simultáneamente en aquel debate inolvidable del 94.

Yo, francamente –y con el debido respeto–, no le doy grandes posibilidades a **Margarita Zavala** ni a **Jaime Rodríguez “El Bronco”.** Me parece que llegan muy desgastados por sus cuestionadísimos métodos para obtener la candidatura y sin banderas de campaña mínimamente convincentes.

Es verdad que todavía faltan 73 días para el 1 de julio. Muchos o muy pocos, según se quiera ver. Lo único indiscutible es que el día ha de llegar. Y que la escala del domingo es clave. El principio del fin para algunos y la plataforma de lanzamiento para otros.

Por eso habremos de mirarlos y no sólo verlos. Y tendremos que escucharlos, no sólo oírlos. Porque todo habrá de contar. En más de un sentido. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/04/2018**

**HORA: 07:34**

**NOTICIERO: Noticieros Televisa**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Guajardo dice que en dos o tres semanas tratarán aterrizar el TLCAN**

El secretario mexicano de Economía, **Ildefonso Guajardo**, resaltó el martes la importancia del trabajo en equipo para que sea exitosa la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

En una visita a Miami, dijo que en dos o tres semanas los representantes de Estados Unidos, Canadá y México van a tratar de “encontrar una zona de aterrizaje en la que los tres países encuentren beneficio en el acuerdo”.

Señaló que México está “comprometido de manera constructiva con la negociación”, pero admitió que “no hay un resultado seguro en este momento”.

“Creo que en este momento estamos en un proceso bien avanzado. Creo que de 70 a 80 por ciento del acuerdo está en blanco y negro, mencionó al subrayar “que los más complicados temas todavía están pendientes”.

“Va a depender de nuestra habilidad de encontrar estas soluciones y terminar esta negociación”, agregó **Guajardo** al responder preguntas sobre el TLCAN tras presentar una ponencia sobre comercio y tecnología en el VIII Foro Estratégico Mundial.

Indicó que los “mercados están reaccionando de manera muy positiva a la negociación y están esperando que hagamos nuestro trabajo”.

En su ponencia sobre cómo la tecnología y la innovación han alterado el comercio global, dijo que en los últimos cinco a 10 años “hemos sido testigos de sus efectos con el desplazamiento de muchos individuos de sus empleos”.

En su opinión, los políticos no han estado conscientes de diseñar políticas públicas para apoyar a los perdedores con acuerdos comerciales.

Citó lo que sucedió “en Inglaterra con el Brexit, y lo que estamos viendo en Estados Unidos con un apoyo muy fuerte con de un tercio de la población a las nuevas políticas del presidente **Trump**. “No es una ilusión, son individuos que perdieron su trabajo, no debido al comercio, sino debido a la innovación y a la tecnología”, apuntó **Guajardo**.

En ese sentido, se pronunció por transformar la Organización Mundial del Comercio (OMC) para preservar el multilateralismo y mantener el balance en las relaciones de las economías poderosas con las economías emergentes y los países en desarrollo.

“Tenemos que estar conscientes de que los tratados comerciales regionales han sobrepasado las capacidades de la OMC para continuar su trabajo en términos de comercio integrador”, subrayó. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/04/2018**

**HORA: 05:06**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Sector salud rechaza donación automática**

Por considerarla como un acto autoritario, las instituciones públicas de salud rechazaron la donación automática de órganos que establece la modificación a la Ley General de la Salud.

La donación presunta que establece la modificación a la ley, fue calificada como un “eufemismo” para disfrazar la toma u obtención obligatoria de órganos provenientes de personas con muerte encefálica y cardiaca.

Representantes del Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra), el ISSSTE, la Sociedad de Trasplantes de América Latina y el Caribe, además del Colegio Mexicano de Medicina Crítica, pidieron que no sea aprobada la donación de órganos presunta, por ser imprecisa.

El director general del Cenatra, **Salvador Aburto Morales** considero que no es factible no tomar en cuenta la decisión de las familias, siendo que en países como España, Chile, Argentina y Holanda, considerados con altos índices de donación, es fundamental.

“En los países que se ha establecido esta ley, de todas maneras siempre se va a entrevistar a la familia. Se les va a comentar del fallecimiento y la posibilidad de donación”, dijo el funcionario.

El encargado de la logística de trasplantes, explicó que la ley no especifica los tiempos y documentos que una familia de un “no donante” deba entregar a los médicos para que no sean extraídos sus órganos.

“Esta ley debe establecer los tiempos que tiene una familia para presentar el documento que avale la negación de donación. ¿En cuánto tiempo tienen que presentarlo para que no se tomen los órganos? ¿Y si no lo tienen, qué va a suceder?”, cuestionó.

Por su parte, el presidente de la Sociedad de Trasplantes de América Latina y el Caribe (STALYC), **Rafael Reyes Acevedo**, consideró que podría incurrir en violaciones a derechos humanos y será un retroceso en los avances de la cultura de donación en México.

“Sería absolutamente impensable, y creo que ningún centro de trasplante ni en México ni en el mundo, iría a obtener los órganos en contra del consentimiento de la familia”.

La coordinadora del Capítulo Donación y Trasplantes del Colegio Mexicano de Medicina Crítica, **Rosario Muñoz**, enfatizó que la aplicación de esta ley en países como Chile y Holanda ha generado que sus poblaciones, que habían aceptado ser donantes, cambien de opinión al verla como una imposición.

El coordinador nacional de Trasplantes del ISSSTE, **Aczel Sánchez**, lamentó que la iniciativa no brinde a las instituciones un presupuesto operativo.

El Senado aprobó que todas las personas mayores de edad en México sean automáticamente donadoras de órganos y tejidos cuando fallezcan, si no dejaron estipulado su rechazo. Sin embargo, la Cámara de Diputados tendrá la última palabra. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/04/2018**

**HORA: 07:34**

**NOTICIERO: Noticieros Televisa**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Moody’s afirma que cancelar nuevo aeropuerto en México tendría consecuencias negativas**

La agencia calificadora Moodys señaló que cancelar o retrasar la construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México tendría “implicaciones crediticias negativas para el sector aeroportuario” del país.

En un comunicado, resaltó que la nueva terminal aérea “generaría flujo de efectivo adicional para el fideicomiso del aeropuerto, que estaría disponible para el pago de servicio de la deuda debido a la mayor capacidad y crecimiento de tráfico de pasajeros”.

La calificadora advirtió que la cancelación del proyecto, la principal obra de infraestructura anunciada en el actual gobierno, o serios retrasos en su progreso sería negativo para el sector aeroportuario mexicano en general, afirmó.

“El principal desafío de largo plazo para las compañías aeroportuarias son las restricciones de capacidad que pudieran inhibir su crecimiento”, dijo el analista senior y vicepresidente de Moody’s, **Adrián Garza**, en un reporte a sus clientes.

El candidato a la presidencia de México de la coalición “Juntos haremos historia”, **Andrés Manuel López Obrador**, expresó su oposición a la construcción del aeropuerto y ha prevenido que revisará el proyecto para considerar otras alternativas.

De acuerdo con estadísticas de la calificadora, el tráfico aéreo en México aumentó en un 60% entre 2012 y 2017, en un promedio del 10 por ciento anual.

Los principales operadores aeroportuarios de México, en manos de la iniciativa privada, esperan que esta tendencia se mantenga debido a un menor costo en los boletos, que está propiciando una mayor competencia entre las líneas aéreas.

Al mismo tiempo, la calificadora dijo que la demanda local e internacional está siendo impulsada por las mejores perspectivas económicas de México y Estados Unidos, los principales contribuyentes de viajeros internacionales.

El proyecto del nuevo aeropuerto involucra una inversión de 13.300 millones de dólares, y se espera que comience a operar en noviembre de 2020. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18//04/2018**

**HORA: 08:16 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Necesario profundizar debate en materia de Estado de derecho: Coparmex**

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), **Gustavo de Hoyos Walther**, reconoció la relevancia del nuevo aeropuerto capitalino para el desarrollo económico del país, sin embargo, dijo que no es el tema más importante en la agenda nacional.

*“(En Coparmex) pensamos que es una obra importante para el desarrollo económico del país y mejorar sus capacidades logísticas, pero (...) ahí no se acaba la agenda nacional”,* manifestó a través de un enlace telefónico con medios de comunicación.

El líder patronal consideró que es necesario profundizar con los candidatos políticos el debate en materia de Estado de derecho y discutir otros asuntos prioritarios, como inseguridad, corrupción e impunidad.

*“La agenda del país es mucho más amplia que una obra de infraestructura, por importante que sea. Nos parece que en este tema hay un uso político que encabeza el candidato que se ha pronunciado para que la obra no se lleve a cabo”,* añadió.

“Creo que los electores ya han registrado esta postura”, argumentó el presidente de la Coparmex, quien insistió en no abandonar los asuntos de mayor importancia y que preocupan a la sociedad mexicana.

“Los temas más relevantes tienen que ver con el Estado de derecho”, reiteró el empresario mexicano. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/04/2018**

**HORA: 07:46**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**Presume Trump 'gran relación' con líder norcoreano**

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, confirmó hoy la reunión celebrada por el director de la CIA, **Mike Pompeo**, con el líder norcoreano, **Kim Jong Un**, que calificó de "muy fluida" y dijo que en ella "se creó una gran relación".

En un mensaje en su cuenta de Twitter, **Trump** explicó que la reunión se celebró la semana pasada y en ella se trataron los detalles de la cumbre que está previsto que celebren los mandatarios estadunidense y norcoreano el próximo mes de mayo.

“**Mike Pompeo** se reunió con **Kim Jong-un** en Corea del Norte la semana pasada. La reunión fue muy fluida y se creó una buena relación", señala el presidente estadunidense.

“Los detalles de la Cumbre (entre ambos líderes) están siendo resueltos ahora. ¡La desnuclearización será algo grandioso para el mundo, pero también para Corea del Norte!", explica **Trump.**

Medios estadunidenses adelantaron ayer la noticia de la reunión entre el aún director de la CIA y nominado para ser el próximo secretario de Estado de Estados Unidos y el líder norcoreano.

Aunque **Trump** no ha dado hoy más detalles de este encuentro, la prensa estadunidense asegura que el viaje tuvo lugar a finales de marzo, coincidiendo con la Semana Santa, y tuvo como objetivo acercar posturas sobre las condiciones de la cita entre ambos mandatarios.

También se trató el programa de armas nucleares de Pyongyang, según dos fuentes citadas por el diario The Washington Post.

Pompeo está llamado a dirigir la cartera de Exteriores estadunidense después de que el propio Trump anunciara el 3 de marzo su nominación en el mismo mensaje de Twitter en el que comunicó su despido a su predecesor, **Rex Tillerson**.

La nueva revelación de **Trump** tiene lugar escasas horas después de que anunciara por sorpresa que ya se había producido una reunión de alto nivel entre ambos países.

“Hemos empezado a hablar con Corea del Norte directamente, a niveles extremadamente altos", afirmó ayer Trump en presencia del primer ministro de Japón, **Shinzo Abe**, de visita oficial en Estados Unidos.

Según señalaron ayer funcionarios estadounidenses, **Trump** y **Kim** tienen previsto mantener la primera reunión en la historia de Estados Unidos y Corea del Norte en mayo o junio y se están valorando cinco escenarios posibles, aunque no revelaron cuáles. **Duración 00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Marko Cortés: Sobre uso de avioneta por parte de Andrés Manuel López Obrador
* Pide diputado construir parque en sede de la SCT
* Matizan reforma sobre fuero
* Promulga EPN Ley del Servicio Exterior
* Analiza Senado renovar o reelegir a investigadores de la junta del INEE
* Equipo de Meade reitera que están en segundo lugar
* Anaya aceptaría a deportados de EU… sólo si son mexicanos
* Austeridad seguirá como signo de campaña; asegura López Obrador
* Por AMLO, IP cancela mesa de diálogo sobre NAIM
* Candidatos al gobierno de la CDMX, se dicen listos para enfrentar el debate de hoy
* Postulan a vicepresidente Díaz-Canel como sucesor de Raúl Castro
* Justicia brasileña rechaza último recurso de Lula

**Miércoles 18 de abril 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/04/2018**

**HORA: 07:36 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Marko Cortés: Sobre uso de avioneta por parte de Andrés Manuel López Obrador**

**Luis Cárdenas (LC), conductor:** Por el otro lado **Marko Cortés**, el coordinador de los diputados de Acción Nacional, que, bueno, presenta, de hecho, ayer esta fotografía. **Marko,** te aprecio la comunicación, ¿cómo estás? Buenos días.

**Marko Cortés (MC), coordinador de diputados del PAN:** Muy buenos días, **Luis**, qué gusto saludarte a ti y a toda la gente que nos escucha.

**LC:** ¿Qué nos dices al respecto de este tema? Platicábamos hace un momento con **Yeidckol Polevnsky** sobre esta acusación en torno a que no tiene la autorización de usarse como taxi aéreo, dicen *"Bueno, eso es responsabilidad de quien nos la rentó, no de nosotros, que pagamos la renta".* ¿Qué dices al respecto de todo este asunto del avión, **Marko**?

**MC:** Bueno, decirte que el problema no es que use el candidato del Morena un avión o no lo use, ése no es el problema; el problema es que Morena es incongruente y su candidato es mentiroso, ¿por qué? Porque **Andrés Manuel** **López Obrador** dijo "*Yo no voy a usar aviones privados*".

**LC:** Perdón que te interrumpa aquí, **Marko.** Sin defender ni tampoco crucificar a nadie, hemos estado haciendo el rastreo y no encontramos la declaración en donde haya dicho que no va a usar aviones privados.

Dijo que no iba a utilizar el avión presidencial de más de siete mil millones de pesos, así lo acusa **López Obrador**; pera la declaración específica y la hemos buscando palabra por palabra en abril, no la tenemos, no sabemos en qué momento dijo *"No voy a usar aviones privados",* dijo que no va a usar el avión presidencial, pero no aviones privados, tan no lo dijo, que de hecho acabamos de encontrar este video de noviembre del año 2017, en donde él está en un avión privado y dice en segundo 40 que no se necesita un avionzote para viajar por el país, que basta con este tipo de avionetas.

¿Tienes específicamente el momento, lugar y contexto en el que dice **López** **Obrador "**No utilizaré aviones privados"?

**MC:** Los voy a conseguir Luis, te los voy a mandar.

**LC:** Te lo apreciaremos mucho.

**MC:** "No voy a volar, no voy a viajar en vuelos privados", primer mentira, es un vuelo privado, segunda mentira de **Andrés Manuel**, "es un taxi aéreo", el día de ayer yo acredité que no es un taxi aéreo y eso simple y sencillamente es acreditado por la matrícula.

Y resulta también que así como toda la vida de **Andrés Manuel López Obrador** lo pagó en efectivo, a ver, **Luis**, ¿quién le va a creer? Además cuando tú sabes que los gastos de INE tienen que salir de la cuenta de la campaña y todos los pagos se tienen que hacer con cheque o con (inaudible) electrónico.

Esa es la incongruencia, esa es la mentira, el problema **Luis**, no es si vuela en un avión todos los días o si no lo hace, si es privado o si es público; el problema es la mentira, porque él dijo que era un taxi aéreo y eso es absolutamente falso, porque no tiene permiso esa aeronave para ser un taxi aéreo, porque no tiene un pago legal, como lo marcan las reglas de INE, porque es a través de un depósito, de una transferencia y dice que pagó en efectivo.

Y no se puede, porque no tiene permiso para cobrar por ese servicio de taxi aéreo esa aeronave, así de simple, se acredita una incongruencia más, una mentira más de **Andrés Manuel López Obrador**.

**LC:** Dime algo, **Marko**, ¿es responsabilidad de quién el hecho de haber contratado el vuelo? Porque también el dueño de la aeronave si no tiene permiso para taxi aéreo, lo renta como taxi aéreo, ¿es responsable del dueño, de quién?

**MC:** Por supuesto que es responsabilidad de la campaña de Morena, porque tuvieron que haber hecho un pago como lo marca el INE, con una transferencia electrónica o con un cheque y al no hacer el pago de esa manera, es responsabilidad de Morena haber volado en una aeronave que no tiene permiso para ser taxi aéreo.

Mira, **Luis**, no nos hagamos, es una simulación, es un vuelo privado, no es un taxi aéreo, ese mismo vuelo lo usó, esa misma aeronave la usó **Guadiana** en la campaña a gobernador de Coahuila, que no quiera engañarnos una vez más, que no quiera mentirnos una vez más **Andrés Manuel López Obrador**; es más que obvio, es más que claro y es ilegal, pregúntaselo al INE cuáles son las reglas de operación.

Si tú contratas una aeronave, la pagas, con un traspaso de tu cuenta, no en efectivo, eso está prohibidísimo.

**LC:** A ver, platícame esto, es la misma aeronave que utilizó **Guadiana,** ¿sabes el dueño o la dueña?

**MC:** No, pero es la misma matrícula que usó **Guadiana** en su campaña.

**LC**: ¿Y ahí qué pasó, multaron a **Guadiana**?

**MC**: Ahí desconozco exactamente qué fue lo que ocurrió, pero **Guadiana** nunca dijo que estaba volando en un taxi aéreo. Aquí el problema no es que vuele el candidato, que vaya en aviones privados, aquí el problema es la mentira, es buscar engañar, simple y sencillamente; esa aeronave no es taxi aéreo y la campaña de Morena lo sabía, porque no pagaron, porque no hicieron el traspaso electrónico como lo marca el INE.

Simplemente dicen ahora "Pagamos en efectivo", ¿quién se los va a creer?

**LC:** Te aprecio **Marko Cortés**, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados que nos tomes esta llamada telefónica y seguimos al habla, si nos permites, **Marko.**

**MC**: No, hombre, **Luis**, cuando gustes, siempre estoy a tus órdenes; un fuerte abrazo.

**LC:** Gracias, **Marko Corté. Duración: 05’ 48 “bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/04/2018**

**HORA: 11:45 AM**

**NOTICIERO: SDPNoticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: SDPNoticias**

**Pide diputado construir parque en sede de la SCT**

El diputado federal por el Partido Acción Nacional (PAN), **Santiago Taboada**, sugirió no reconstruir la sede de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) que resultó afectado por el sismo del 19 de septiembre pasado, y adecuar en los terrenos un parque ambiental, conservando las obras de valor artístico del edificio original.

En entrevista con el diario Excélsior, el legislador planteó conservar y restaurar los murales elaborados por grandes artistas mexicanos como Juan O’Gorman, Francisco Zúñiga y José Chávez Moreno, así como las dos esculturas.

Sin embargo, mostró su rechazo a la idea de demoler y luego construir un nuevo edificio en el terreno. “Estamos pidiendo que le devolvamos a la ciudad un espacio, no le vemos sentido a que existan más edificios, ni corporativos ni centros comerciales”.

*“Es necesario que la Ciudad de México tenga un pulmón, que apostemos por espacios públicos dignos y que la ciudad se piense como un edificio, como un gran centro comercial”,* agregó.

Inaugurado en 1954, el edificio es uno de los mejores ejemplos de la arquitectura mexicana de mediados del siglo XX, pero ha sufrido varios daños a lo largo de su historia. Tras el sismo de 1985, se recortaron tres niveles al conjunto, y con el sismo de 2017 se declaró que no podía seguir en pie. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/04/2018**

**HORA: 13:00 PM**

**NOTICIERO: Reforma Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: C.I.C.S.A**

**Matizan reforma sobre fuero**

La Cámara de Diputados discutirá mañana la reforma para eliminar el fuero al Presidente de la República, pero se mantiene la protección de que no pueda ser sometido a juicio político.

El proyecto de dictamen sobre la eliminación del fuero será presentado en la Comisión de Puntos Constitucionales, con la conjunción de las propuestas de los diversos partidos.

La reforma no retoma el planteamiento de que el Presidente sea sujeto a juicio político, como el resto de los funcionarios cuando en ejercicio de funciones incurra en actos u omisiones que redunden en perjuicio de los intereses públicos fundamentales o de su buen despacho, y cuya sanción consistiría en su destitución e inhabilitación para desempeñar funciones empleos cargos o comisiones de cualquier naturaleza de servicio público.

La reforma también omite que se pueda demandar por la vía civil a cualquier servidor público, es decir se centra únicamente en procesos penales, detalló el diputado de MC **Jorge Álvarez Máynez.**

En el proyecto de dictamen se deroga del artículo 108 constitucional la disposición de que el Presidente de la República, durante el tiempo de su encargo, sólo podrá ser acusado por traición a la patria y delitos del fuero común.

En el artículo 111 de la Constitución se agrega al Presidente de la República en la lista de los servidores públicos contra quienes se puede proceder penalmente.

Esto quiere decir que desaparece la protección del fuero.

Se agrega que por la comisión de delitos, para proceder contra el Presidente y otros servidores públicos, bastará con la denuncia debidamente presentada y ratificada ante la autoridad correspondiente.

*"Una vez iniciado el debido proceso penal contra el inculpado, éste permanecerá en su cargo y gozará de la libertad en tanto no se dicte sentencia. Una vez que exista sentencia condenatoria firme ejecutoriada, se comunicará ésta a la dependencia del funcionario, para que el único efecto de que esa tome conocimiento y se proceda a la ejecución de la sentencia ordenada por la autoridad judicial”.*

*"Si la sentencia fuese condenatoria y se trata de un delito cometido durante el ejercicio de su encargo no se concederá al sentenciado la gracia del indulto",* se agrega en el artículo 111.

Además del Presidente de la República que se suma a los funcionarios sujetos a proceso penal, se agrega a la lista a los ejecutivos de las entidades federativas, diputados locales, magistrados de los tribunales Superiores de justicia de las entidades federativas, en su caso los miembros de los consejos de la judicatura locales y los miembros de los organismos a los que las constituciones locales les concede autonomía.

La lista de servidores públicos contra los que se puede proceder penalmente se completa con Diputados y Senadores del Congreso de La Unión, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral, los Consejeros de la Judicatura Federal, los secretarios de despacho, el Fiscal General de la República, el Consejero Presidente y los Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

También se deroga el artículo 112, en el que se precisaba que no se requerirá la declaración de procedencia de la Cámara de Diputados contra alguno de los servidores públicos que enlista el 111.

Es decir, se elimina el proceso de desafuero que se ha establecido en la Cámara baja.

También se deroga del artículo 74 la Facultad de la Cámara de Diputados para declarar si hay o no lugar a proceder penalmente contra los servidores públicos enlistados en dicho artículo 111.

En los artículos transitorios se dan 180 días, una vez entrada en vigor la reforma, para que las entidades federativas armonicen sus constituciones locales con la nueva disposición de desaparición del fuero. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/04/2018**

**HORA: 13:24 PM**

**NOTICIERO: Reforma Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Promulga EPN Ley del Servicio Exterior**

El Presidente **Enrique Peña Nieto** promulga hoy la Ley del Servicio Exterior, con la que se busca mejorar las condiciones de la diplomacia mexicana en el mundo.

Los cambios se centran en tres rubros: más ingreso, opciones de desarrollo profesional y mejores condiciones de jubilación.

En Palacio Nacional, el Mandatario federal firmará la legislación que fue reformada en un 80 por ciento.

Por ejemplo se incrementó la edad de jubilación de 65 a 70 años, y se entregará un apoyo económico complementario a la pensión de vejez del ISSSTE, así como seguro de gastos médicos para los diplomáticos y sus familiares.

También se les ayudará con el pago parcial de guardería y preescolar, y educación de sus hijos.

Asistencia para dependientes económicos con discapacidad.

*"Reconoce a concubinarios como beneficiarios de prestaciones, como el pago del importe de sus pasajes, del lugar de adscripción a México, y de regreso, así como el seguro de gastos médicos o de salud",* resume la Presidencia.

Para fortalecer al sistema se elimina la edad límite para ingresar, que era de 30 años.

La Cancillería tendrá la obligación de diseñar un plan de carrera para los miembros de SEM, y un programa de formación, establecer requisitos para el ascenso y mayor transparencia.

Esto incluye la obligación de los titulares de las embajadas de elaborar informes anuales sobre su gestión, que deberán entregarse al Senado.

En el área diplomática, hay mil 309 empleados. De ellos son 134 son embajadores, 112 ministros, 143 consejos, 147 primeros secretarios, 160 segundos secretarios, 160 terceros secretarios y 7 agregados diplomáticos.

Mientras que en la rama administrativas existen 446 empleados.

En el acto protocolario estará el Canciller **Luis Videgaray**, quien ayer regresó de Francia, y el fin de semana estará con **Peña Nieto** en tres países de Europa. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/04/2018**

**HORA: 10:22 AM**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Analiza Senado renovar o reelegir a investigadores de la junta del INEE**

Hoy inicia en la Cámara de Senadores el proceso para renovar o reelegir en el cargo a los dos investigadores que concluyen su gestión en la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), se trata de **Eduardo Backhoff Escudero y Margarita Zorrilla**, quienes terminan sus encargos el próximo 30 de abril.

Los integrantes de la Comisión de Educación en el Senado entrevistarán a los integrantes de la terna propuesta por el presidente Enrique Peña Nieto para ocupar el espacio de los consejeros **Backhoff Escudero**, actual presidente del INEE, y a **Zorrilla Fierro.**

De acuerdo con la Ley General del INEE, los integrantes de la junta directiva del instituto desempeñarán su cargo por periodos de siete años en forma escalonada y podrán ser reelectos por una sola ocasión.

Como parte del proceso, el jueves 19 de abril el presidente del Senado citará a los integrantes de la terna a comparecer a partir de las 11:00 de la mañana. La votación final se llevará a cabo en el pleno la próxima semana, a partir de un dictamen de idoneidad que se conformará tras las entrevistas y comparecencias.

Los candidatos para cubrir la vacante generada por la conclusión del periodo de **Eduardo Backhoff** son: él mismo, con la posibilidad de reelegirse**; Sofía Leticia Morales Garza**, y **Bernardo Hugo Naranjo Piñera**; para la vacante generada por **Margarita Zorrilla**, el presidente propuso a **Patricia Gabriela Vázquez del Mercado Herrera**, **Roberto Piña Reséndiz** y la propia **Zorrilla Fierro**.

Posteriormente, los integrantes de la Junta deberán elegir de manera colegiada, según lo marca la Constitución, a un nuevo presidente. Después de la presidencia de **Sylvia Schmelkes** la cual duró cuatro años y concluyó en 2017, los consecutivos períodos al frente de la Junta de Gobierno del INEE tendrán una duración de tres años.

En el caso de **Backhoff**, aunque su encargo como consejero termine en 2018, todavía tiene oportunidad de reelegirse un periodo más; si el Senado aprueba su designación en este caso podría completar los tres años como presidente de la Junta de Gobierno.

**Eduardo Backhoff y Margarita Zorrilla**, cuyos periodos son de cinco años, terminan sus encargos el 30 de abril de 2018;  en el caso de **Teresa Bracho** y **Gilberto Guevara Niebla**, sus períodos terminan el 30 de abril de 2019; mientras que **Sylvia Schmelkes** termina en 2020. Los nuevos consejeros terminarían sus encargos en abril de 2021. La reelección sólo puede darse por un único periodo. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/04/2018**

**HORA: 09:10 AM**

**NOTICIERO: Político.mx Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Político.mx**

**Equipo de Meade reitera que están en segundo lugar**

**Luis Madrazo**, vocero económico de **José Antonio Meade**, candidato de la alianza Todos por México, presumió que el exsecretario de Hacienda claramente ya está en segundo lugar de las encuestas, superando a **Ricardo Anaya** y que están seguros que las dos visiones que al final tendrán los ciudadanos son la de **Andrés Manuel López Obrador** y la suya.

En entrevista con **Oscar Mario Beteta**, **Madrazo** señaló además que durante la campaña las propuestas de fortalecerán y se insistirá en lo que se ha hecho bien, además que **Meade** es un hombre preparado y conoce las necesidades de la gente.

Señaló que la mayoría de los maestros apoyan la Reforma Educativa y que estuvieron en Oaxaca y recibieron un ataque con piedras por parte de la CNTE y los acusó de no saber el daño que le hacen al país.

**Madrazo** dijo que se hizo un formato de debate para tres o cuatro candidatos, pero ya son cinco, esperan que se lleve de la mejor manera. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/04/2018**

**HORA: 11:08 AM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Anaya aceptaría a deportados de EU… sólo si son mexicanos**

El aceptar la deportación de migrantes de Estados Unidos (EU), pero sólo de aquellos que documenten su nacionalidad mexicana, es una de las propuestas del candidato a la Presidencia por la coalición Por México al Frente, **Ricardo Anaya**, en materia de política exterior.

En su conferencia matutina en Tijuana, Baja California, el panista presentó siete planteamientos de política exterior que implementará en caso de llegar a la Presidencia.

1. Condicionar la cooperación nacional para que cesen los ataques y agresiones contra mexicanos.
2. Aceptar sólo la deportación de migrantes que documenten su nacionalidad mexicana.
3. Destinar más recursos para la defensa jurídica de mexicanos en EU
4. Promover el diálogo y frentes comunes con sociedad civil, en especial con empresarios.
5. Políticas para proteger derechos de migrantes a su regreso.
6. Defensa de dreamers.
7. Reducción del IVA en la frontera a la mitad

Sobre este último punto, **Anaya Cortés** reiteró su respaldo a estos jóvenes, quienes han sido atacados por el presidente estadunidense **Donald Trump**.

Agregó que el magnate ha encontrado en México un factor de agitación para su propia política interna; sin embargo, de ser mandatario, su postura en contra del muro y de que lo pague nuestro país será firme.

*“Quiero, desde aquí, reiterar que cuando yo sea Presidente de México le diré con absoluta claridad y firmeza al gobierno de Estados Unidos que México no pagará un sólo centavo del absurdo muro que pretenden construir",* aseveró. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/04/2018**

**HORA: 11:10 AM**

**NOTICIERO: MVS Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Anaya afirma que remontará a AMLO porque es él único que le puede ganar**

A pesar de las encuestas que lo ubican a más de 20 puntos de **Andrés Manuel López Obrador** en las preferencias electorales, el candidato de la coalición “Por México al frente”, **Ricardo Anaya**, aseguró que él es el único que le puede ganar al tabasqueño.

En la conferencia de prensa mañanera en Tijuana, confió que el voto útil lo favorezca y dio la bienvenida a todos los que quieran sumarse a su proyecto.

*“Esta es una medición que nosotros no descalificamos, no es la única, nosotros tenemos otras mediciones, lo que hoy está claro es que es una elección de dos, y soy el único candidato que puedo derrotar a* ***Andrés Manuel López Obrador****, faltan 73 días de campaña y van hacer muy intensos, tres debates y estoy convencido que vamos a ganar la elección de manera contundente, el día 1 de julio”,* comentó.

En esta zona fronteriza, presentó un programa migrante en donde destaca que solo aceptarán la deportación de mexicanos y se defenderá a los dreamers para que no sean moneda de cambio de las acciones de **Donald Trump**, porque ese presidente *“ha encontrado en los connacionales un factor de agitación para su propia política interna”.*

*“Es necesario condicionar la cooperación nacional a que cesen los ataques contra los mexicanos, segundo aceptar sólo la deportación de los migrantes que documenten su nacionalidad mexicana; tercero destinar más recursos para la defensa jurídica de la comunidad mexicana dentro de los Estados Unidos, cuarto vamos a promover el diálogo y también frentes comunes entre la sociedad civil de ambos países, especialmente entre empresarios mexicanos y estadounidenses que podrían ver afectadas las relaciones económicas”,* señaló.

Además, rechazó tener seguridad para su campaña o para él, y hasta el momento sólo ha compartido la de los candidatos locales en las entidades que visita.

Sobre el riesgo de congelar el precio de la gasolina como lo propone **Andrés Manuel López Obrador**, indicó que “está absolutamente probado que no funciona” y su postura “no la pueden cuestionar” porque solo ofrece homologar el combustible en la frontera norte. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18//04/2018**

**HORA: 10: 15 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Austeridad seguirá como signo de campaña; asegura López Obrador**

**César Yañez,** vocero del candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, aseguró que la austeridad continuará como un signo de la campaña a la Presidencia de la República de **Andrés Manuel López Obrador**.

Indicó que los actos proselitistas suelen hacerlo a ras de tierra, sin embargo, hay lugares del país en los que es necesario utilizar transporte aéreo, como en el recorrido que se hizo de San Luis Río Colorado a Nogales y Guaymas, en Sonora.

*“No por pagar un taxi aéreo de 13 mil pesos por pasajero se acabó la austeridad, lo volveremos a hacer cuando sea necesario. Los otros candidatos viajan con grandes equipos de campaña y seguridad. La austeridad no se ha acabado, eso quisieran”, indicó*.

En entrevista para **Ciro Gómez Leyva**, en Grupo Fórmula, refirió que mientras el resto de los aspirantes presidenciales concentran sus actos proselitistas en la Ciudad de México, **López Obrador** tiene previsto visitar 270 cabeceras distritales para difundir sus propuestas y escuchar a la gente.

El vocero del aspirante presidencial indicó que además de la campaña, llevan a cabo un trabajo de organización de cara a los comicios del próximo domingo 1 de julio.

*“No echamos las campanas al vuelo, estamos preparando cubrir todas las casillas; independientemente de la campaña tenemos un trabajo de organización; queremos que la gente vote parejo, no solo por* ***Andrés Manuel****”,* puntualizó. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/04/2018**

**HORA: 08: 37 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**No por pagar un taxi aéreo se pierde austeridad, lo seguiremos haciendo: vocero AMLO**

El vocero de **Andrés Manuel López Obrador**, **César Yáñez** aseguró que, a pesar de los buenos resultados en las encuestas sobre preferencias electorales, el candidato de la alianza "Juntos haremos historia" y su equipo no echarán las campanas al vuelo, por lo que continuarán haciendo campañas a ras de tierra porque podrían seguir subiendo si sus contrincantes se empeñan en hacer campaña sólo en la Ciudad de México.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva** se refirió a varios temas polémicos y de coyuntura, como el resultado de la encuesta de Reforma que pone a su candidato en un 42 por ciento de las preferencias, la controversia con el empresario Carlos Slim por el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, la renta de una avioneta para viajar a Sonora, la preparación rumbo al primer debate del domingo.

Sobre la controversia suscitada en torno a la renta de una avioneta por parte del equipo de **López Obardor** aseguró que existe una factura sobre el alquiler de un taxi aéreo por el que se pagaron 66 mil pesos, 13 mil por persona, que no es la primera vez que se hace, y que se continuará realizando cuando sea necesario.

A pregunta expresa sobre si se acabó la austeridad para **López Obrador** por el uso de este transporte en la campaña, el vocero aseguró: *"austeridad ha sido un signo de la campaña de* ***López Obrador****, no tenemos aparato de seguridad, no movemos ni apoyamos a los medios, ni hospedaje, comida; austeridad no solo en la campaña, a lo largo de su vida ha sido así, no por pagar un taxi aéreo de 13 mil pesos por pasajero se ha perdido la austeridad, ya quisieran eso nuestros adversarios".*

Aseguró que "nosotros hacemos campaña a ras de tierra" y que para ahorrar tiempo decidieron alquilar la avioneta y como tal fue contratado para que se pudiera mover en un recorrido de dos trayectos, *"no es la primera vez que lo hacemos, lo hicimos en Chihuahua, en Nayarit".*

A pregunta expresa sobre la matrícula de la aeronave alquilada, que indica su uso privado, dijo que llegaron al lugar donde rentan aviones, les dieron el servicio de taxi aéreo en Hermosillo con la señora **Elvira García** para poder realizar el recorrido planeado, pero no se fijaron en el tipo de matrícula y sólo pagaron.

*"Cuando sea necesario se volverá a hacer, porque el plan es que se realicen visitas todas las cabeceras distritales, si no los 300 distritos, tendremos alrededor de haremos alrededor de 260 actos de campaña, esto es lo que rinde frutos",* precisó el secretario de Comunicación del político tabasqueño, quien aprovechó para recordar que los otros candidatos viajan con grandes equipos de campaña y seguridad. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/04/2018**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**AMLO no es invencible, afirma Margarita Zavala**

La aspirante independiente a la Presidencia de la República, **Margarita Zavala**, sostuvo que el aspirante por la coalición Juntos haremos Historia, **Andrés Manuel López Obrador,** no es invencible.

Lo anterior, durante el primer desayuno de recaudación de fondos para su campaña que se realiza en la Ciudad de México, en donde aseguró que en las encuestas previas a la campaña fue la única que demostró poder ganarle al tabasqueño, aunque aclaró que dichas mediciones se realizaron cuando ella era militante del Partido Acción Nacional (PAN).

En un jardín para fiestas ubicado en la colonia Lomas Altas de esta capital, la candidata independiente destacó que en el contexto actual los partidos políticos “con todo y sus millones” no han podido alcanzarlo.

Dijo confiar en el electorado e instó a sus seguidores a no conformarse con el menos malo ni con el menos corrupto, sino con un bien posible, así como a no determinar su decisión electoral basada en el miedo o en la posibilidad de emitir un voto útil. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/04/2018**

**HORA: 07:58 AM**

**NOTICIERO: SDPNoticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: SDPNoticias**

**Usar taxi aéreo no es cuestión de comodidad, sino de funcionalidad: Polevnsky**

La presidenta del Movimiento de Regeneración Nacional, **Yeidckol Polevnsky,** dijo que la razón por la que el candidato **Andrés Manuel López Obrador** usó un taxi aéreo es por funcionalidad, ya que hay lugares a los que no se puede acceder por carretera.

“No hay la infraestructura para llegar a ciertos lugares”, dijo la presidenta de Morena en entrevista con **Luis Cárdenas** en Noticias MVS.

Esto lo dice después de que **López Obrador** publicó un video en Facebook donde se le ve a bordo de una avioneta que funciona como taxi aéreo que iba de San Luis Río Colorado a Nogales en Sonora.

La publicación le generó críticas de los opositores quienes lo tacharon de “mentiroso” e “incongruente”, porque según ellos, el morenista había dicho que nunca se subiría a un vehículo aéreo.

*“Esto no es comodidad, se trata de funcionalidad para poder estar en todos los lugares”,* dijo **Polevnsky** en entrevista radiofónica, y aseguró que esta avioneta es más barata que el resto.

En Noticias MVS dijo que están haciendo un análisis para ver qué es lo más conveniente y hacer que los recorridos de las giras de campaña sean menos costosas y más eficientes.

La presidente comentó que normalmente el tabasqueño se mueve a través de carretera y menos de una vez al mes en avioneta. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/04/2018**

**HORA: 11:31 AM**

**NOTICIERO: Aristegui Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO:**

**AMLO nunca dijo que no utilizaría avión privado: Sánchez Cordero; mintió y es “doble cara”: equipos de Anaya y Meade**

El uso de una avioneta Cessna, en la campaña de **Andrés Manuel López Obrador** por Mexicali-Nogales y Guaymas provocó los reclamos por parte de los equipos de **José Antonio Meade** y **Ricardo Anaya** en el #DebateEnAristegui.

La ministra en retiro **Olga Sánchez Cordero**, propuesta por **AMLO** para la Secretaría de Gobernación, aseveró que “él nunca dijo que no utilizaría un avión privado” y en este caso optó por la aeronave pues “iba a hacer un día completo trasladándose en carretera”, por lo que “le sugirieron que se contratara un avión privado, no era taxi aéreo”.

**Alfredo Figueroa**, representante de la iniciativa ‘Ahora’, que integra el ‘Frente’ de **Ricardo Anaya**, le reviró y presentó una nota en la que **López Obrador** reta a **Anaya** y **Meade** a recorrer el país sin helicóptero o avión privado.

Para **Sánchez Cordero** “no hay engaño”, pues “iba a tardar un día completo para llegar a esa población” (Guaymas); de ese viaje, el candidato incluso publicó un video en su cuenta de Facebook.

**Mariana Benítez Tiburcio**, vocera del equipo de **José Antonio Meade**, calificó a AMLO como un candidato doble cara, incongruente y “totalmente hipócrita“.

**Sánchez Cordero** dijo que no considera que sea “doble cara”, y “mientras más lo conozco aprecio más su proyecto de nación”.

**Benítez Tiburcio** dijo que según la coordinadora de campaña de **Obrador, Tatiana Clouthier,** “no era la primera vez que usaba un avión privado”.

“*El primero que ataca y reta a no usar aviones privados para hacer campaña, es descubierto”, remarcó. Además, “se están enredando con el tema de la matrícula del avión porque no se puede usar para fines comerciales”.*

En el mismo sentido, **Figueroa** añadió que *“es indiscutible que hay aquí una mentira“,* aunque *“es razonable que hay territorios que requieren ese conjunto de movimientos, el problema es mentir”.*

*“Cuando esto pasa lo mejor que hay que hacer es reconocer que se ha cometido un error, me equivoqué, no sé si conoce la palabra”*, finalizó el tema.

Por su parte, la priista calificó a **AMLO** como “autoritario” y aprovechó para recordar que la campaña de **Meade** en Oaxaca fue agredida a pedradas por un grupo de la CNTE.

*“Yo vi las piedras, a mí no me pueden decir que eran de nosotros… nos estaba esperando un contingente para agredirnos, provocarnos. No fue trifulca, yo estaba ahí”,* subrayó. **nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/04/2018**

**HORA: 13:11 PM**

**NOTICIERO: Milenio Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Por AMLO, IP cancela mesa de diálogo sobre NAIM**

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) informó que se cancelarán las mesas técnicas donde se discutiría con los candidatos a la Presidencia la viabilidad del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), luego de que el abanderado de la coalición Juntos Haremos Historia, **Andrés Manuel López Obrador,** no ha querido escuchar a la iniciativa privada.

*"Nos parece inocuo continuar con una discusión en donde no estamos de acuerdo. No tiene ningún sentido, no nos interesa realizar un foro con todos los candidatos cuando uno tiene una propuesta que no escucha y no nos interesa ya organizarlo",* aseguró.

Fue en marzo pasado cuando **López Obrador y Castañón** acordaron una mesa de análisis para determinar si existían riesgos en la construcción del NAIM en Texcoco o si la obra no debería de cancelarse.

Aunque el diálogo técnico sobre el NAIM fue descartado, **Juan Pablo Castañón** dijo que continúa en pie la reunión prevista con Andrés Manuel para el próximo 11 de mayo, como ha parte de las mesas de diálogo que se realizan con todos los candidatos a la Presidencia de México.

En conferencia de prensa el presidente del organismo, **Juan Pablo Castañón** aseguró que no tiene ningún sentido continuar con este análisis, ya que "es un tema tan importante como para darle un golpe de campaña y no estamos dispuestos a generar escenarios en ese sentido".

**Castañón** hizo un llamado a todos los candidatos para que presenten propuestas concretas, y no hagan sólo propuestas mágicas. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18//04/2018**

**HORA: 00: 00 AM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Candidatos al gobierno de la CDMX, se dicen listos para enfrentar el debate de hoy**

A unas horas de enfrentarse en el primer debate, los siete candidatos a la Jefatura de Gobierno éstos ya se preparan en sus cuartos de guerra para exponer sus mejores ideas y propuestas para la Ciudad de México.

**Mikel Arriola**, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), se dijo preparado y listo para el debate y que saldría bien librado de los ataques de sus adversarios políticos.

“*Porque en política no hay casualidades, tenemos que estar preparados para este tipo de argumentaciones, lo importante es tener la conciencia limpia, por donde le busquen no le van a encontrar”,* expuso.

Por su parte, **Alejandra Barrales**, candidata de la coalición Por la CDMX al Frente, tuvo una especie de simulacro de debate con su equipo cercano.

En un video difundido en las redes sociales se muestra atrás de un atril el cual usó como si fuera el escenario donde será el encuentro.

En este sentido la abanderada de la coalición Juntos Haremos Historia, **Claudia** **Sheinbaum**, dio a conocer que junto a su equipo de campaña se prepara para un debate de ideas, propuestas y alcances sobre su plataforma en los temas elegidos para este primer debate: Urbanismo, sustentabilidad, seguridad y justicia.

De hecho, ayer la candidata no tuvo actividades públicas en su campaña política.

En tanto, el equipo de **Mariana Boy** señaló que la candidata del Verde se ha preparado de forma intensiva durante cuatro días para el debate.

Señalaron que se siente segura en los temas que se abordarán y sólo afinan detalles en su estrategia.

Los candidatos **Lorena Osornio**, independiente; y **Marco Rascón**, del Partido Humanista, participaron en el foro México 2018: los desafíos de la nación. Las plataformas electorales discutidas por los universitarios, organizado por la Universidad Autónoma Metropolitana.

Ahí **Rascón** propuso que la educación básica se desarrolle sobre la base de un pensamiento científico que promueva el crecimiento de la tecnología y la innovación.

Sobre el debate dijo estar preparado y espera que sus contrincantes tengan ideas muy precisas que ayuden a los ciudadanos a estar mejor informados al momento de emitir su voto.

En el mismo foro, Lorena Osornio, candidata independiente, propuso más empleos para padres de familia a fin de contribuir en la disminución de la deserción escolar.

En el caso del debate dijo que espera que los candidatos no tengan los mismos discursos de cada tres o seis años, sino acciones reales que generan cambios.

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **José Ramón Amieva**, dio a conocer que se implementará un operativo especial de seguridad en las inmediaciones del Canal Once, lugar donde se llevará a cabo el debate de los candidatos, con personal de la SSP y de la Procuraduría local. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA 18/04/2018**

**HORA: 12:02 PM**

**NOTICIERO: El Financiero Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Financiero**

**El candidato de Morena no escucha: CCE**

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), **Juan Pablo Castañón**, expresó su apoyo para la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), y señaló que **Andrés Manuel López Obrador** no escucha los argumentos a favor de la edificación del mismo.

*“El señor candidato de Morena no escucha. Hemos dado nuestra posición, queremos seguir debatiendo, pero así seremos de firmes con el posicionamiento. El aeropuerto es importante como para convertirlo en golpe de campaña*”, declaró **Castañón** este miércoles en conferencia de prensa.

El presidente del CCE dijo que el proyecto del NAIM será viable durante cincuenta años y permitirá la creación de empleos con salarios “importantes” para la población vecina al complejo aeroportuario.

**Andrés Manuel López Obrador**, candidato a la Presidencia por la coalición ‘Juntos Haremos Historia’, ha reiterado que de llegar a la Presidencia de México cancelaría la construcción del NAIM y en su lugar promoverá la alternativa de remodelar la base aérea de Santa Lucía.

Por otra parte, **Castañón** pidió a los candidatos presidenciales que expresen sus argumentos y protagonicen un debate serio que permita la evaluación de las propuestas de los cinco candidatos presidenciales.

Además, lanzó una serie de preguntas para que sean integradas al primer debate de los candidatos presidenciales:

En materia de seguridad: ¿cuál es su propuesta de modelo policial?, ¿cuál sería la estrategia específica para enfrentar al crimen organizado en el corto, mediano y largo plazo?

En combate a la corrupción: ¿está o no de acuerdo con una reforma al artículo 102 Constitucional, que soporte una verdadera fiscalía fuerte e independiente?

En cuanto a democracia: ¿está dispuesto a aceptar el resultado de la elección, incluso si no le favorece?

El primer debate organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE) se llevará a cabo el próximo domingo 22 de abril a las 20:00 horas en el Palacio de Minería, en la Ciudad de México. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/04/2018**

**HORA: 12:42 PM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Denuncia PRI compra de votos de Morena, PRD y PAN en CDMX**

El equipo de campaña del candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, **Mikel Arriola**, exhibió pruebas documentales contra Morena, PRD y PAN por la presunta compra de votos, a través de programas sociales, por un monto de aproximadamente 14 millones de pesos.

Explicaron que éstos se utilizan para repartir despensas y entregar bienes a cambio de apoyos electorales, especialmente en la delegación Gustavo A. Madero.

Expusieron también el uso discrecional de mil 400 millones de pesos para programas sociales en las demarcaciones Coyoacán, Benito Juárez y Álvaro Obregón.

Precisaron que el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, **Leonel Luna Estrada**; el secretario, **Jorge Romero Herrera**; y el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, **Mauricio Toledo Gutiérrez**, se auto asignaron mil 400 millones de pesos para “fines evidentemente ilegales”.

Las denuncias también están dirigidas en contra del jefe de Gobierno, el titular de la Secretaría de Desarrollo Social local, los integrantes del Comité de Planeación de Desarrollo de la Ciudad de México, **Alejandra Barrales**, y las jefaturas delegacionales de Álvaro Obregón, Coyoacán, Gustavo A. Madero y Benito Juárez.

El equipo de campaña de **Arriola** presentó videos y pruebas que darían cuenta que los programas sociales delegacionales son utilizados para la compra de votos.

Solicitaron una investigación a fondo y se castigue a los responsables de esos delitos; además pidieron se ordene la adopción de medidas cautelares para proteger la equidad en la contienda y los intereses de los ciudadanos. **ar/m**

**TEMA(S): Partidos politos**

**FECHA: 18/04/2018**

**HORA: 13:10 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**PVEM nombra a candidata sustituta en municipio de Múgica. Michoacán**

**Jovita Pineda Martínez** asumirá la candidatura a diputada local por el distrito 22 de Múgica del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en lugar de **Maribel Barajas Cortés**, asesinada el pasado 11 de abril.

**Jovita Pineda** estaba registrada como suplente de **Maribel Barajas**, informó en entrevista colectiva el dirigente estatal del PVEM, **Ernesto Núñez Aguilar**.

En este sentido, el líder político pidió no especular sobre los hechos que rodearon la muerte de la candidata por respeto a su familia

Sin embargo, lamentó el giro que dio la investigación en el sentido de que se presume que la asesina de **Barajas Cortés** habría sido la mujer que ella misma contrató para dar muerte a otra persona.

*“Pero eso es lo que dice la detenida, habrá que comprobarse*”, dijo.

Afirmó que la familia de **Maribel** se encuentra indignada por esta versión y ha contratado a un abogado que lleve el caso y logre comprobar que la joven política no había mandado matar a nadie.

*“Sería lamentable que una chica tan joven (25 años) estuviera involucrada en hechos de esta naturaleza”,* puntualizó **Ernesto Núñez**.

Como se recordará, la candidata del PVEM fue localizada muerta el pasado 11 de abril en una zona rural de la capital del estado. **gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/04/2018**

**HORA: 12:02 PM**

**NOTICIERO: La Jornada Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**Responde FPDT a Carlos Slim sobre nuevo aeropuerto**

El Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) de San Salvador Atenco sostuvo que el empresario **Carlos Slim** defiende la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) porque lo único que quiere es hacerse más rico, y “en el torneo mundial de los ricachones quiere regresar al primer lugar”.

En una carta abierta, los campesinos del FPDT plantean: “Usted (**Carlos Slim**) lo único que quiere es hacerse más rico con el aeropuerto. No nos venga con cuentos de que sólo quiere generar empleos; un aeropuerto que no será del y para el pueblo, sino para usted y sus semejantes. Usted se ha metido en nuestras tierras, en nuestra historia y nuestras vidas y no nosotros en la suya. Usted se cree invencible y eso está a prueba.

*"Así es señor* ***Slim****. Se trata de otro capítulo en la lucha del dinero contra la dignidad. Y la historia nos enseña que al final de los tiempos, lo único invencible es la dignidad. Mientras usted, en su rueda de prensa, se muestra agitando y blandiendo su chequera; nosotros, desde nuestras tierras, nos encontramos blandiendo el machete de la dignidad.”,* difundió el FPDT.

Los campesinos del FPDT dan réplica a las declaraciones de **Carlos Slim** y su defensa de la edificación del NAICM.

Afirmó que “*mientras* ***Carlos Slim*** *dice que cancelar el aeropuerto frenará el desarrollo de todos, más de 60 por ciento de los pobres del país difícilmente tienen para comer, mientras otro 30 por ciento que lo constituye una clase media en franca caída, va perdiendo lo que con trabajo y enmiendas del neoliberalismo habían conseguido”.*

Le plantean a **Slim**: *“¿Usted piensa que ellos son viajeros frecuentes de avión?, ¡A veces no tienen ni para un boleto del metro! ¿Usted cree que importan sus alimentos y ropa por transporte aéreo? Millones de mexicanos jamás han puesto un pie en el aeropuerto, y muy probablemente nunca lo hagan”.*

Pero usted se burla y afirma que habrá ‘bienestar para cinco millones de habitantes’, que será ‘un paradigma detonador de desarrollo fantástico’, que ‘es sólo comparable con el canal de Panamá’. **Salinas** dijo que el TLC nos llevaría al primer mundo, y el único que llegó al primer mundo fue usted. No nos venga ahora con la misma cantaleta.

En el documento, el FPDT apuntó que mientras **Carlos Slim** dice que con el aeropuerto se trata de crear trabajo y habla de miles de empleos, los campesinos de Atenco sostienen que no es el capital el que crea al trabajo, sino el trabajo el que crea al capital: *“legiones de obreros y asalariados a su servicio, lo han encumbrado hasta el tercer lugar en la lista de los hombres más ricos del planeta. Es usted la prueba viva de que es el trabajador el que crea la riqueza y no la riqueza al trabajador”.* **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18//04/2018**

**HORA: 11: 36 AM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Postulan a vicepresidente Díaz-Canel como sucesor de Raúl Castro**

La propuesta ya está en manos de la Asamblea Nacional, que deberá votar el planteamiento durante su plenario que culmina el jueves.

Los diputados cubanos propusieron a **Miguel Díaz-Canel** como la persona que sucederá a **Raúl Castro**, al frente de Cuba.

Los parlamentarios reunidos desde la mañana del miércoles deberán ahora votar por la candidatura, pero se espera que sea finalmente aprobado.

Para acompañar a la candidatura de **Díaz-Canel**, de 57 años y actual primer vicepresidente, irá el líder histórico sindical **Salvador Valdés. bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16//04/2018**

**HORA: 13: 41 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Justicia brasileña rechaza último recurso de Lula**

La Justicia de segunda instancia brasileña rechazó hoy el último recurso presentado por el expresidente **Luiz Inacio Lula da Silva** a su condena de 12 años y un mes de cárcel, por lo que sólo resta al exmandatario acudir a instancias superiores para tratar de salir de prisión.

Tres jueces del Tribunal Regional Federal de la Cuarta Región, el mismo que condenó a **Lula da Silva** en marzo pasado acusado por corrupción, rechazaron los recursos presentados por los abogados en los que alegaban supuestas contradicciones en la sentencia de 12 años de cárcel contra el expresidente.

La defensa había alegado que los jueces habían caído en contradicciones en sus alegaciones orales y en la sentencia, pero el recurso fue rechazado y, de esta forma, la condena en segunda instancia es ya en firme.

Encarcelado desde el pasado 7 de abril en Curitiba, en el sur del país, **Lula** da Silva está condenado a 12 años y un mes de cárcel por beneficiarse de un departamento de tres plantas y su remodelación a cambio de supuestos favores políticos a la constructora OAS, involucrada en coimas reveladas por la Operación Lava Jato.

Ahora las únicas opciones de recurrir la sentencia es apelar al Superior Tribunal de Justicia (STJ) de Brasil y a la Corte suprema (el Supremo Tribunal Federal), aunque ambas instancias ya negaron las últimas semanas un ‘hábeas corpus’ al exmandatario para evitar la prisión. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Diputados aprueban prohibir el servicio militar anticipado**
* **Aprueban diputados regular trato digno y respetuoso a los animales**
* **Gobierno no debe suspender apoyo al campo por comicios: diputada del PRD**
* **Diputados recibirán a caravana de damnificados de los sismos en Oaxaca**
* **Sin mayoría, conformación de gobierno de coalición, propone el Frente**
* **Peña Nieto: Reforma a ley fortalece Servicio Exterior Mexicano**
* **Rechaza Gobierno Federal investigar procedencia de vuelos privados de AMLO**
* **Descarta Sagarpa desvíos de recursos en elecciones**
* **Avioneta usada por AMLO, dentro de la ley si se reporta al INE**
* **López Obrador dice estar abierto al diálogo sobre el Nuevo Aeropuerto**
* **AMLO, el político más conocido de Latinoamérica: Meade**
* **Acuerdo comercial con UE, en peligro por caso irresuelto de italianos desaparecidos**

**18 de abril de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/04/18**

**HORA: 15:01**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**Diputados aprueban prohibir el servicio militar anticipado**

**Elia Castillo y Fernando Damián, reporteros**: Con 297 votos a favor, cero en contra y una abstención, el pleno de la Cámara de Diputados avaló el dictamen de la Comisión de Defensa Nacional por la cual se prohíbe el ingreso de menores de 18 años al Ejército, ya sea para anticipar su servicio militar o bien para incorporase a las unidades de transmisiones como técnicos.

El proyecto, que derivó de una iniciativa presidencial, que fue turnado al Senado para su análisis, reforma el artículo 24 de la Ley de Servicio Militar que establece que en el activo del Ejército “se admitirán menores de 18 y mayores de 16 años de edad, en las unidades de transmisiones para su preparación como técnicos mediante contrato con el Estado que no deberá exceder de 5 años”.

También elimina el artículo 25 que señala que podrán obtener el anticipo de la incorporación, únicamente: quienes deseen salir del país en la época en que reglamentariamente les corresponde prestar servicios, si son mayores de 16 años al solicitar la incorporación y quienes por razón de sus estudios les sea necesario hacerlo así.

El presidente de la Comisión de la Defensa Nacional, el priista **Virgilio Bazán**, mencionó que actualmente la Ley del Servicio Militar prevé la posibilidad de que se pueda realizar de forma anticipada, o bien, aplazar su incorporación; ambas modalidades son optativas, dado que para concederse es necesario que el interesado la solicite.

Comentó que esta modificación no tendrá impacto presupuestal para la Secretaría de la Defensa Nacional, considerando que las erogaciones que se generen con motivo de la entrada en vigor deberán cubrirse con cargo a los recursos aprobados a la Secretaría de la Defensa Nacional en el Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente.

“Con el propósito de que el Estado garantice los derechos de la niñez, esta modificación pone fin al anticipo de la incorporación al servicio militar a los jóvenes de 16 y 17 años de edad, que podían solicitar conforme a sus intereses y aumenta la edad mínima para reclutamiento voluntario a 18 años”, recalcó el legislador. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/04/18**

**HORA: 15:49**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Aprueban diputados regular trato digno y respetuoso a los animales**

**Sergio Perdomo, reportero**: La Cámara de Diputados aprobó una reforma para establecer que los tres órdenes de gobierno se coordinarán con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y están obligados a regular el trato digno y respetuoso que deberá darse a los animales.

El dictamen reforma el primer párrafo del artículo 87 Bis 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y surge de una iniciativa que la diputada **María Victoria Mercado Sánchez** (MC) presentó el 31 de octubre de 2017.

Fue aprobado por 269 votos a favor, cero en contra y 27 abstenciones y se turnó al Senado de la República para su análisis y eventual ratificación.

Se establece que “el gobierno federal, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se coordinarán con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el ámbito de sus respectivas competencias, y estarán obligadas a regular el trato digno y respetuoso que deberá darse a los animales”.

**Mercado Sánchez** definió el maltrato animal “como una gama de comportamientos que causan dolor innecesario, sufrimiento o estrés al animal, estos pueden ir desde la negligencia en los ciudadanos básicos, hasta el asesinato malicioso e intencional”.

Comentó que la Profepa registró que, de cada 10 zoológicos inspeccionados durante el último año, en seis existe maltrato animal y/o compras irregulares de los ejemplares.

Precisó que en el país operan 95 zoológicos donde habitan 20 mil 739 animales de 370 especies silvestres de aves, mamíferos y reptiles.

El Programa Nacional de Inspección a Zoológicos registró que, en 58 instalaciones, es decir el 61.5 por ciento de los zoológicos, existen faltas al trato digno y respetuoso hacia los animales o los encargados no pudieron acreditar la legal procedencia de los ejemplares.

“Ante este triste panorama, se aseguraron precautoriamente el 22 por ciento del total de los animales (cuatro mil 186 ejemplares), entre los que destacan tortugas, guacamayas, aguilillas, loros, pericos, iguanas, venados, coyotes, jaguares, tigres, cocodrilos, hipopótamos y jirafas”, agregó el legislador.

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que elaboró el dictamen, sostuvo que “vivimos en una sociedad en la cual aún se desconoce el trato digno y los cuidados básicos y necesarios que debe de tener una mascota”. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 18/04/18**

**HORA: 14:14**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Gobierno no debe suspender apoyo al campo por comicios: diputada del PRD**

La diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Hilda Miranda**, pidió a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), y a los gobiernos de los estados, hacer público que no serán suspendidos los apoyos al campo con motivo del proceso electoral.

El objetivo, expuso la legisladora perredista, es que se cumpla en tiempo y forma con los recursos establecidos en el programa 2018.

Desde su curul, durante la sesión ordinaria de hoy, la diputada **Miranda Miranda** indicó que diversas delegaciones de la Sagarpa han estado informando a los productores que con motivo del proceso electoral se están suspendiendo los programas y eso ha generado descontento.

Por ello, dijo **Miranda Miranda** que presentará un punto de acuerdo para dejar claro que la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y los propios criterios del Instituto Nacional Electoral (INE), en ningún momento mencionan que se suspende la entrega de los apoyos al campo mexicano.

Además, detalló la legisladora, se atiende con ello lo estipulado en la Constitución Política y la interpretación hecha por la propia sala superior en su tesis 88/2016, que señala que los programas sociales en su beneficio no deben ser entregados en eventos masivos o modalidades que afecten el principio de equidad de la contienda electoral. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/04/18**

**HORA: 14:42**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputados recibirán a caravana de damnificados de los sismos en Oaxaca**

Diputados integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento de los Trabajos de Reconstrucción recibirán a representantes de 21 municipios del Istmo de Tehuantepec, que resultaron afectados por los sismos de septiembre, anunció el presidente de dicha instancia legislativa, **Fernando Rubio Quiroz**.

El diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) detalló que se trata de una caravana integrada por alrededor de 300 representantes agrupados en la Coordinadora de Damnificados, y que entre sus exigencias está el que se lleve a cabo un segundo censo de daños y viviendas afectadas.

**Rubio Quiroz** detalló que la comisión legislativa que preside ya ha recibido reportes de las diversas entidades afectadas por los sismos, sobre los avances en las tareas de reconstrucción, pero falta el de Oaxaca.

“La entidad no ha entregado hasta el momento un reporte sobre los avances y forma en que se está designando los recursos para esta labor, por lo que esperamos que las autoridades de dicho estado den a conocerlo”, detalló el también coordinador de Desarrollo Sustentable del PRD en San Lázaro.

Recordó que Oaxaca fue la entidad más afectada por los sismos, al sumar 65 mil 44 viviendas dañadas y ocupa el 38 por ciento del total de los 172 mil inmuebles afectados en siete entidades.

A estos se suman Chiapas con 46 mil 773 viviendas (el 27 por ciento del total); Puebla con 28 mil 345 (16); Morelos con 15 mil 801 (9.0); Estado de México con seis mil 060 (4.0) Ciudad de México con cinco mil 974 inmuebles (3.0) y Guerrero con tres mil 928 (2.0 por ciento).

Cabe señalar que la caravana partió el pasado 15 de abril de la ciudad de Juchitán, Oaxaca, con destino a la Ciudad de México. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/04/18**

**HORA: 19:436**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Sin mayoría, conformación de gobierno de coalición, propone el Frente**

*Si el Presidente electo no tiene mayoría en el Congreso, este deberá formar un gobierno de coalición con ambas Cámaras*.

*FERNANDO DAMIÁN Y ELIA CASTILLO.-* México. Las fracciones del PAN, PRD y MC en la Cámara de Diputados presentaron una iniciativa de reformas constitucionales para establecer la obligación de conformar un gobierno de coalición, en caso de que el partido político del Presidente de la República no alcance la mayoría absoluta en el Congreso de la Unión.

El texto vigente de la Constitución Política prevé dicho escenario como optativo en cualquier momento para el mandatario en turno.

Al exponer ante el pleno la propuesta de la coalición Por México al Frente, el coordinador de los diputados federales del PAN, **Marko Cortés**, subrayó la necesidad de que las alianzas electorales no solo tengan el objetivo de ganar los comicios, sino además establezcan el compromiso de generar una mayoría estable y darle viabilidad democrática a México.

Convocó por ello a un acuerdo para darle institucionalidad a la toma de decisiones en México.

“Un acuerdo para que tengamos un Presidente de la República fuerte que pueda tomar decisiones y que, además, lo haga con respeto al Poder Legislativo (…); la responsabilidad del Estado mexicano es tan grande que ya no puede caer en su ejecución en un solo hombre, por ello es que es necesario compartir las decisiones, compartir la responsabilidad”, puntualizó.

La iniciativa de los grupos parlamentarios del frente opositor prevé también restablecer la asistencia del mandatario al Poder Legislativo para entregar su informe de gobierno cada 1 de septiembre, además de su comparecencia en sesión posterior para exponer los resultados de la administración y sostener un diálogo republicano con los legisladores.

Para el caso del gobierno de coalición, el proyecto de reformas constitucionales concede al Senado de la República la facultad de ratificar a los secretarios de Estado, salvo los titulares de Defensa Nacional y de Marina Armada.

Otorga a su vez a la Cámara de Diputados la atribución de revisar y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, a propuesta del Presidente de México.

“Lo que hoy yo hago aquí es un llamado a institucionalizar el diálogo político, a buscar las coincidencias, a que la Cámara de Diputados no solamente aspire a ser un contrapeso de poder, a que el Senado de la República no solo aspire a ser un contrapeso de poder, sino a que cogobernemos, a que lo hagamos con responsabilidad en la toma de decisiones públicas”, subrayó Cortés.

Apeló a la sensibilidad de los diversos grupos parlamentarios para discutir y aprobar la reforma constitucional en los diez días restantes del actual periodo de sesiones, con el fin de asegurar un ejercicio del poder que permita dar respuesta a las demandas de los ciudadanos. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/04/18**

**HORA: 14:48**

**NOTICIERO: Noticiero Televisa**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Televisa**

**Peña Nieto: Reforma a ley fortalece Servicio Exterior Mexicano**

El presidente **Enrique Peña Nieto** dijo que la reforma a la ley fortalece el Servicio Exterior Mexicano y firmó la promulgación del decreto.

Los resultados del Servicio Exterior Mexicano se deben a una constante evolución, “sus integrantes saben que una institución que no se renueva termina por perder su eficacia y su vigencia”, comentó el mandatario.

Señaló que está consciente de los sacrificios que esta profesión significa para aquellos que la asumen y para sus familias.

Subrayó que “el México del siglo XXI requiere de una diplomacia fuerte, eficaz, moderna y capacitada”. Para ello, la reforma a la ley modernizará y mejorará las condiciones laborales de quienes dedican su vida a promover los intereses México en el exterior.

Reconoció el trabajo de las fuerzas políticas en el Congreso, que con visión de Estado hicieron posible la reforma.

La nueva Ley del Servicio Exterior Mexicano busca dar certeza a las tres etapas de la carrera de los miembros del servicio exterior: el ingreso, el desarrollo profesional y el retiro. Además, se amplían las prestaciones laborales, se mejoran las condiciones para su retiro; incluye una mejor pensión y la ampliación de la edad de jubilación, hasta los 70 años; también, tendrán apoyos para hijos menores de 5 años o con discapacidad; flexibiliza las condiciones para que los miembros sean comisionados en otras dependencias e impone requisitos explícitos para los nombramientos en el extranjero para el personal que no sea de carrera. Fomentará una mayor participación de las mujeres y favorecerá la paridad de género en los ascensos, detalló Peña Nieto.

El presidente reconoció el trabajo de sus secretarios de Relaciones Exteriores, que enriquecieron la reforma a la ley del Servicio Exterior Mexicano.

**Peña Nieto** también nombró embajador emérito de México a Bernardo Sepulveda, quien “ha dedicado toda su carrera como diplomático y jurista a poner en alto el nombre de México”, sentenció el presidente.

El presidente también firmó el acuerdo que declara el 8 de noviembre como el “Día del Diplomático Mexicano”, en el que se celebrará el oficio diplomático como una labor en favor de la paz, el entendimiento y la suma de voluntades para construir un mundo mejor. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/04/2018**

**HORA: 16:50**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Rechaza Gobierno Federal investigar procedencia de vuelos privados de AMLO**

Los vuelos privados no son materia de investigación del gobierno de la República, respondió **Eduardo Sánchez** al cuestionarle si **Andrés Manuel López Obrador** será investigado por trasladarse en avión privado a pesar de anunciar un plan de austeridad.

En conferencia de prensa, **Sánchez Hernández** dejó en claro que si bien el gobierno de la República tiene la responsabilidad de investigar a través de la Procuraduría General de la República (PGR), en el caso de la utilización de vuelos privados no es su competencia dado que no se trata de un ilícito.

“Los vuelos privados no son materia de investigación del gobierno de la República, los dimes y diretes entre candidatos y en la brega electoral no se contaminan al lado del gobierno, el gobierno tiene la obligación de investigar pero que una persona se traslade en un vuelo privado no es motivo de investigación”, enfatizó.

Ante los cuestionamientos de la prensa luego de que el candidato del PRI a la Presidencia, **José Antonio Meade** va por debajo de **López Obrador** en las encuestas, **Sánchez Hernández** rechazó emitir alguna opinión al respecto.

“Nosotros no vamos a participar más que en la que la ley nos señala. El gobierno de la República lo tiene muy claro y desde luego nuestra conducta, la conducta de los funcionarios, es que nadie haga algo que violente la ley”, indicó. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/04/18**

**HORA: 17:56**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Descarta Sagarpa desvíos de recursos en elecciones**

En el periodo electoral no se hará mal uso de los recursos destinados a los diversos programas del campo agrícola, aseguró el titular de la Secretaría de Agricultura, **Baltazar Hinojosa Ochoa**.

“No se capitalizará a ningún partido político y no habrá eventos de entrega de recursos, porque todo se hace de forma electrónica para beneficio directo de los productores”, manifestó.

Aseguró que Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) mantendrá su ritmo de trabajo para continuar la entrega de incentivos y para evitar que en algún momento, independientemente del proceso electoral actual, los productores no se vean afectados.

Hinojosa Ochoa señaló que en esta última etapa de la administración se trabaja de forma integral, para consolidar los índices de crecimiento del sector agroalimentario, con un balance en su desarrollo e impacto económico y social que se refleje en los productores de todos los tamaños.

Esto es trabajar con responsabilidad y transparencia, a un ritmo propio de un sector productivo, con el compromiso de aplicar los programas y recursos en tiempo y forma, sin subejercicios, para incidir directamente en la productividad y competitividad del campo mexicano, en estricto respeto del proceso electoral, afirmó en un comunicado de la dependencia.

El funcionario refirió que el sector agroalimentario ha registrado un crecimiento, pero es importante su medición en desarrollo y beneficio para todas las familias del sector rural, en un contexto donde 23 por ciento de la población vive en el campo.

Precisó que el punto central de estas medidas es generar seguridad, confianza y certidumbre en los productores, así como un ordenamiento en el mercado a partir de la demanda en la producción, impulsar las exportaciones agroalimentarias y propiciar la estabilidad de precios.

Respecto a la revisión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), Baltazar Hinojosa expresó su confianza en que se lograrán buenos acuerdos en beneficio de productores y consumidores de los tres países del bloque comercial, toda vez que México está a la altura de los retos y desafíos en el rubro agropecuario y pesquero. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/04/18**

**HORA: 14:04**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Avioneta usada por AMLO, dentro de la ley si se reporta al INE**

**Aurora Zepeda, reportera:** El consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), **Ciro** **Murayama,** explicó que mientras el candidato **Andrés Manuel López Obrador** reporte como gasto o como donativo en especie la avioneta que utilizó el pasado lunes, está dentro de la ley.

El también presidente de la Comisión de Fiscalización explicó que cualquier persona física puede prestar su auto o su avión a un candidato para sus traslados, pero esto tendrá que ser informado al INE.

En este marco resaltó que hasta este miércoles **Ricardo Anaya** había reportado 111 millones de gasto, **José Antonio Meade**, 27 millones, y **López Obrador,** poco más de 900 mil pesos. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/04/18**

**HORA: 15:44**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**López Obrador dice estar abierto al diálogo sobre el Nuevo Aeropuerto**

El candidato presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia, **Andrés Manuel López Obrador**, dijo que está abierto al diálogo en torno el tema del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM).

En entrevista con medios de comunicación, luego de concluir un mitin con simpatizantes del sur de Sonora, el abanderado de los partidos Morena, del Trabajo (PT) y Encuentro Social externó su disposición a continuar la discusión al respecto.

Señaló que no obstante la cancelación del Foro de Infraestructura al que había convocado el Consejo Coordinador Empresarial (CEE), existe disposición de su parte para resolver diversos cuestionamientos en torno a la obra de la nueva terminal aérea.

“Yo voy a mantener mi actitud de diálogo; una vez que triunfemos, abriremos la mesa de diálogo con empresarios, con técnicos especialistas sobre este asunto, necesitamos dialogar, que haya transparencia, que se conozca todo sobre el nuevo aeropuerto”, anotó.

**López Obrador** pidió transparencia para que se conozca quiénes son los contratistas, cómo obtuvieron los contratos y lo que implica para el país financiar esa obra, entre otros aspectos.

Aseguró que no hay ruptura con el Consejo Coordinador Empresarial ni con nadie, “no tenemos pleito”.

Mencionó que el presidente del CCE, **Juan Pablo Castañón**, se ha estado reuniendo con el empresario **Alfonso Romo** que forma parte de su equipo.

Por otra parte, el abanderado de la coalición Juntos Haremos Historia pidió apoyo a los electores para que le ayuden a tener mayoría en el Congreso de la Unión, por lo que solicita el voto para candidatas y candidatos al Senado y diputaciones federales.

Solicitó que también otorguen su confianza a las candidatas y candidatos de la coalición Juntos Haremos Historia para tener mayoría en el Congreso de la Unión. **/gh/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 18/04/18**

**HORA: 17:05**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**AMLO, el político más conocido de Latinoamérica: Meade**

*Durante un encuentro con empresarios, José Antonio Meade dijo que a pesar de la popularidad de López Obrador, éste sigue generando en México preocupación e incertidumbre*.

*ISRAEL NAVARRO Y ABRAHAM REZA.-* México. El candidato presidencial de la coalición Todos por México, **José Antonio Meade**, reconoció que **Andrés Manuel López Obrador** es el político más conocido de América Latina, aunque aseguró que ni con eso ganará la elección del próximo 1 de julio.

Al participar en el Encuentro y diálogo empresarial con candidatos presidenciales, indicó que a pesar de los 12 años de campaña del tabasqueño a él le ha bastado con el proceso de campaña para acortar distancia.

“Andrés Manuel lleva caminando por el país cuatro años, es su tercera contienda electoral, es probablemente el político más conocido de Latinoamérica, el que ha salido más veces en spots de televisión. Hoy basa su ventaja es que hace eso pero parte de la mía descansa en la campaña.

La campaña es el mejor espacio para ecualizar esa ventaja que Andrés Manuel ha tenido, Andrés Manuel siendo tan conocido como lo es, sigue generando en México preocupación, incertidumbre y sigue sin tener la convicción de que su proyecto le asegure a México un buen destino”, dijo. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/04/18**

**HORA: 18:54**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**Acuerdo comercial con UE, en peligro por caso irresuelto de italianos desaparecidos**

*Diputados del Parlamento Europeo amenazaron con poner trabas al acuerdo con México si no reciben respuesta sobre los desaparecidos*

*CORRESPONSAL MARINELLYS TREMAMUNNO.-* ROMA. Luego de 76 días sin tener noticias de **Raffaele Russo, Antonio Russo** y **Vincenzo Cimmino**, diputados del Parlamento Europeo alzaron su voz de protesta y amenazaron con poner trabas a la firma del acuerdo comercial con México si no reciben respuestas que permitan dar con el paradero de los italianos desaparecidos en Tecalitlán, Jalisco, el 31 de enero.

BITE: Andrea Cozzolino//Diputado del Parlamento Europeo (Desde el minuto 16:19 al minuto 16:35)

Estamos de verdad en la fase final del acuerdo comercial con México, es evidente que tiene que pasar por este Parlamento, si no hay un poco de claridad sobre este asunto, todo será más complicado y difícil. Esto los haremos presente a todos nuestros colegas parlamentario"

En rueda de prensa, el parlamentario pidió la presencia de la fiscalía de Nápoles en México y considera necesaria la revisión del acuerdo comercial, para exigir garantías.

BITE: Pina Picerno//Diputada del Parlamento Europeo (Desde el minuto 8:36 al minuto 9:18)

"En este momento existen en discusión tantas cosas que son relevantes para el gobierno mexicano, se está discutiendo un acuerdo comercial, entonces nosotros creemos que estos diálogos, todas las relaciones institucionales que se hacen con el gobierno mexicano deben incluir otras cuestiones: el respeto de los derechos humanos, dar claridad a los asuntos ambiguos que ocurren en aquel territorio, es decir, lograr tener garantías de los estándares de democracia y de libertad para las personas que van a México por trabajo, por viaje o por turismo, o simplemente a pasar una parte de sus vidas en aquel país".

El abogado de los desaparecidos recordó que funcionarios de la policía municipal habrían vendido los italianos a grupos criminales, lo que activó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el pasado 16 de marzo con dos medidas de protección que no han sido cumplidas por México.

BITE: Claudio Falleti//Abogado de los italianos desaparecidos (Desde el minuto 13:27 al 13:59)

La primera es garantizar el derecho a la vida de nuestros connacionales. La segunda es informar a la Comisión Interamericana con un plazo muy preciso, cada 15 días, sobre los avances de las investigaciones. Estos 15 días se vencieron el 31 de marzo, estamos a mitad de abril y el estado mexicano no ha enviado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos nada. Nosotros no sabemos nada, el estado mexicano no ha respetado el plazo"

En los próximos días el caso será llevado incluso hasta la Comisión de Desapariciones Forzadas de las Naciones Unidas. *Jam/m*